N°	DOCUMENTOS REQUERIDOS ADICIONALES NO SUSTANCIALES	BETA INGENIERIA
N°	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4**	
1	i. Constancia de entrega de obras con satisfacción ii. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio iii. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE
N°	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6**	**BETA INGENIERIA**
1	i. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. ii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
N°	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**	**BETA INGENIERIA**
1	i. Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. ii. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. iii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. iv. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

7. CALIFICACIÓN POSTERIOR

Se toma la oferta de la firma **BETA INGENIERIA.**, a fin de verificar su cumplimiento conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

El sistema de adjudicación adoptado para la presente contratación es por el **TOTAL**, el procedimiento es realizado bajo la modalidad de **CONTRATO CERRADO**, prevista en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 2238/14.

A) **CAPACIDAD FINANCIERA:** se analizan los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados (Año: 2016, 2017 y 2018).

N°	CAPACIDAD FINANCIERA	PRESENTA
1	Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F)**.	SI

BETA INGENIERIA

RATIOS DE LIQUIDEZ					
Año	2.016	2.017	2.018	Suma	Promedio
Activo Corriente	1.027.528.790	1.086.617.026	1.456.230.898	32,72	8,18
Pasivo Corriente	183.830.802	128.080.320	79.458.894		
Ratio de Liquidez	5,60	8,79	18,33		

ENDEUDAMIENTO					
Año	2.016	2.017	2.018	Suma	Promedio
Pasivo Total	183.530.802	125.080.320	79.458.894	0,36	0,09
Activo Total	1.033.168.586	1.133.248.986	1.457.039.411		
Ratio de Endeudamiento	0,18	0,11	0,05		

RENTABILIDAD					
Año	2.016	2.017	2.018	Suma	Promedio
Utilidad despues de impuestos	53.214.545	48.856.438	325.730.310	5,48	1,37
Capital	35.000.000	25.000.000	325.000.000		
Ratio de Rentabilidad	2,03	1,95	1,00		

INDICES FINANCIEROS	CALIFICACIÓN
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres 3 últimos años (2016-2017-2018)	Promedio 8,18
	Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres 3 últimos años (2016-2017-2018)	Promedio 0,09
	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad despues de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el promedio en los tres 3 ultimos años (2016-2017-2018) no deberá ser negativo.	Promedio 1,37
	Cumple

N°	CAPACIDAD FINANCIERA	PRESENTA
1	• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1(uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2016-2017-2018 • **Coeficiente de Solvencia**: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2016-2017-2018. • Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	SI

B) **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**: deberá presentar evidencia documentada de los requisitos siguientes:

BETA INGENIERIA

ITEM	REQUISITOS DEL PBC	CALIFICACIÓN
1	• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.-	CUMPLE

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

El mismo se encuentra en el **Anexo 1. B) CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS** que forma parte integral del presente informe. Se verifica que las ofertas seleccionadas se enmarcan dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

					EMPRESA BETA INGENIERIA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparacion de obra	Metros cuadrados	194	6.000	1.164.000
2	72131601-002	Replanteo	Metros cuadrados	194	4.000	776.000
3	72131601-002	Vallado de Obra	Metros cuadrados	194	30.000	5.820.000
4	82101502-007	Cartel de Obra	Unidad Medida Global	1	1.100.000	1.100.000
5	72103004-001	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	10	420.000	4.200.000
6	72103004-001	Excavación y carga de zapata de H°A°	Metros cúbicos	18,5	1.950.000	36.075.000
7	72131601-015	Pilares de H°A°	Metros cúbicos	2,7	2.200.000	5.940.000
8	72131601-015	Vigas de H°A°	Metros cúbicos	21	2.150.000	45.150.000
9	72101704-001	Losa de H°A°	Metros cúbicos	19,4	2.100.000	40.740.000
10	72102504-002	Muro de nivelación De 0,30cm	Metros cuadrados	18	170.000	3.060.000
11	72102504-002	Relleno y apisonado de Interiores	Metros cúbicos	48,5	92.500	4.486.250
12	72131601-006	Aislación asfáltica De paredes de 0,30 m - Horizontal	Metro lineal	55	37.000	2.035.000
13	72131601-006	De paredes de 0,15 m - Horizontal	Metro lineal	11,5	26.500	304.750
14	72131601-006	De techo con membrana asfáltica	Metros cuadrados	194	104.500	20.273.000
15	72102504-002	Muros de elevación De 0,15 m para revocar	Metros cuadrados	45	102.000	4.590.000
16	72102504-002	Muros de elevación De 0,30 m para revocar	Metros cuadrados	12	175.000	2.100.000
17	72102504-002	De 0,30 m visto ambas caras de ladrillos comunes	Metros cuadrados	145	200.000	29.000.000
18	72102504-002	De 0,30 m visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	12	180.000	2.160.000
19	72102504-002	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	75,2	45.000	3.384.000
20	72101607-006	De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	130	32.000	4.160.000

21	72101607-006	De pilares de H°A° (salpicado previo)	Metros cuadrados	52	40.000	2.080.000
22	72131601-008	Revoques De losas y vigas de H°A° (salpicado previo)	Metros cuadrados	230	40.000	9.200.000
23	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm.	Metros cuadrados	186	35.000	6.510.000
24	72131601-009	Piso de mosaico granítico base gris pulido 30x30 cm.	Metros cuadrados	186	170.000	31.620.000
25	72131601-009	Zócalo granítico base gris pulido 10x30 cm.	Metro lineal	82	78.000	6.396.000
26	72131601-010	Puerta tablero 1,20 x 2,10 m s/ detalle	Unidad	1	2.300.000	2.300.000
27	72131601-010	Puerta placa 0,80x2,10 m. c/ marco, herrajes y contramarco	Unidad	2	700.000	1.400.000
28	72131601-010	Puerta corrediza de 1,30x2,10 c/ marco, herrajes y contramarco	Unidad	1	900.000	900.000
29	72131601-010	Ventanas tipo balancín s/ detalle	Metros cuadrados	38,6	300.000	11.580.000
30	72102602-008	Alféizar de ventanas De revoque 1:3 (cemento - arena)	Metro lineal	38	22.000	836.000
31	72102602-008	De ladrillos comunes tipo sardinel	Metro lineal	24	50.500	1.212.000
32	72131601-012	De paredes al látex	Metros cuadrados	130	30.000	3.900.000
33	72131601-012	De pilar al látex	Metros cuadrados	52	30.000	1.560.000
34	72131601-012	De losa y viga al látex	Metros cuadrados	230	30.000	6.900.000
35	72131601-012	De aberturas metálicas c/ esmalte sintético	Metros cuadrados	38,6	30.000	1.158.000
36	72131601-012	De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	159	20.000	3.180.000
37	72131601-012	De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	18,7	30.000	561.000
38	72102602-004	Vidrios dobles	Metros cuadrados	38,6	110.000	4.246.000
39	72102508-003	Revestimientos De azulejos blancos	Metros cuadrados	31,5	78.000	2.457.000
40	72131601-9984	Rampas de 2 x 7,20 m y 1,20 x 2 m	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
41	72131601-001	Instalación eléctrica biblioteca y galería	Unidad Medida Global	1	15.500.000	15.500.000
42	72131601-001	Instalación de artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1	13.500.000	13.500.000
43	72131601-001	Registro eléctrico 0,30 x 0,30 m	Unidad	3	240.000	720.000

44	72131601-011	Agua corriente de agua corriente en baños con dos (2) inodoros, dos (2) lavatorios. En cocina una pileta de acero inoxidable de una bacha.	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
45	72131601-011	Desague cloacal de dos (2) baños, con dos (2) inodoros, tres (3) lavatorios, con registro (0,60 x 0,60 m.) con tapa de H°A°, cámara séptica (0,75 x 1,50 m.) y pozo ciego (2,00 x 2,50m.)	Unidad Medida Global	1	7.000.000	7.000.000
46	72131601-011	Colocación de artefactos (2 inodoros c/ cisterna alta, 2 bachas de adosar) y accesorios de baño (2 jaboneras, 2 portarrollos, 3 percheros, 1 pileta de acero inoxidable de una bacha)	Unidad	1	2.900.000	2.900.000
47	72131601-011	Mesada de granito para cocina	Unidad Medida Global	1	1.800.000	1.800.000
48	72102508-9999	Espejo c/ marco de aluminio 0,40 x 0,75 m	Unidad	2	280.000	560.000
49	72131601-013	Limpieza final y retiro de escombros	Metros cuadrados	194	8.000	1.552.000
					Precio Total	**362.546.000**

TOTAL SON GUARANIES: TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL.----------

9. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en virtud a las consideraciones expuestas y en concordancia a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, y de conformidad al Artículo **63° del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03**, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo", se ha seleccionado la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y evaluada como la más baja, este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

a) **ADJUDICAR** a la firma **BETA INGENIERIA.** con RUC Nº 369747-9 , domiciliado en Calle MCAL. ESTIGARRIBIA 637 Caacupé - Paraguay; Telf.: 0511242296; el llamado a **Licitación Por Concurso de Oferta N° 09/2019 "*CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA EN EL COLEGIO NAC. SAN MIGUEL* ID: 368774.**----------

b) **Elevar** a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 13.401/2019, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Lic. Karen Escobar
Miembro del Comité

Lic. Rosa González
Miembro del Comité

Abg. Jéssica Noguera
Miembro del Comité

COMITE DE EVALUACIÓN